

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 150 /
RETIRO, 09 ENE 2018
VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2018.

apruueba los Programas Comunitarios 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

suministro y prestación de servicios" y su reglamento.

Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 28 de Diciembre del 2017, de acuerdo a Certificado N°27 de fecha 02 de ENERO del 2018 suscrito por el Secretario Municipal.

Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

al Sr Marcial Yáñez Vásquez.

Pública, celebrada el día jueves 28 de Diciembre del 2017, de acuerdo a Certificado N°27 de fecha 02 de ENERO del 2018 suscrito por el Secretario Municipal.

Yáñez Vásquez al Programa Prodesal N° 4.

DECRETO:

ADMINISTRATIVO AL PROGRAMA PRODESAL" al Sr. Marcial Yáñez Vásquez, Rut 18.560.195-1, por un valor mensual de \$300.000 (trescientos mil pesos).- impuesto incluido, por un periodo de enero a diciembre del 2018.

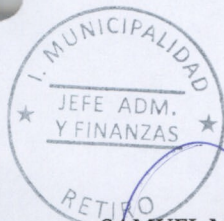
Mensual.

por la suma de \$3.600.000 (tres millones, seiscientos mil pesos) del presupuesto municipal 2018.-

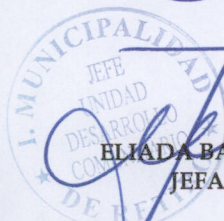
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



ELIADA BARRA FUENTES
JEFA DIDECO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- * Alcaldía - Secmun
- * Administrador Municipal
- * Unidad de Control
- * Administración y Finanzas